

ACTA NUMERO 6

CIUDAD ALFARO. 21 DE DICIEMBRE DE 2007.

SIENDO LAS NUEVE HORAS TREINTA, se reúnen los integrantes de la mesa constituyente número seis de Trabajo, Producción e Inclusión Social, conformado por: Pedro de la Cruz, Irina Cabezas, Guillermo Touma, Ana Moser, María Pazmiño, Hilda Roca, Jaime Alcivar, Fanny Sotomayor, Diego Borja, Gissel Rosado, Francisco Cisneros, Laly Caicedo y Leiner Paredes, alterno de Salomon Fadul, a fin de tratar la siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del acta anterior.
- 2.- Conocimiento y aprobación del instructivo para el funcionamiento de la Mesa Constituyente en las diferentes jurisdicciones nacionales.
- 3.- Conocimiento y resolución del plan de trabajo de la Mesa Constituyente.
- 4.- Conocimiento y aprobación del cronograma de trabajo en las diferentes provincias.

Antes de la instalación de la Mesa Constituyente, el Presidente anuncia que han solicitado ser recibidos en comisión general, la dirigencia de la FENOCIN, a fin de hacer conocer sus propuestas en torno al tema de producción y sobre todo de revolución agraria, soberanía alimentaria y la propuesta de interculturalidad del Estado.

Intervienen: Almadro Meza Quiroz, de la UNOCAM, Máximo Mendoza, representante de la UOCQ, Marcia Caicedo, Asambleista alterna, y Luis Andrango.

Los Asambleistas: Diego Borja, María Pazmiño, Ana Moser, Hilda Roca, Guillermo Touma, Eduardo Alcivar, Irina Cabezas, Gissel Rosado y Fanny Sotomayor, intervienen saludando la presencia de la delegación de campesinos, y reconociendo la importancia de su aporte al trabajo de la mesa. Manifiestan que referirse a Soberanía Alimentaria es una concepción que engloba varios factores, que los documentos que han sido entregados serán herramientas valiosas para el trabajo de la mesa.

Previo a la instalación de la mesa constituyente, el señor Presidente poseciona al asambleista alterno, economista Leiner Eduardo Paredes Serrano, alterno del Asambleista Jorge Salomón Fadul Franco.

Constatado el quórum, el señor Presidente solicita dar lectura del acta anterior, que es leída por el Secretario Ad-Hoc, actuante en la sesión anterior, luego de la lectura, se pone a consideración de los asambleistas la misma, el Asambleista Guillermo Touma, indica que en el texto del acta se hace constar como si el Asambleista Borja hubiera propuesto que únicamente la Mesa Constituyente debiera reunirse y dialogar con las organizaciones indígenas, que se lo debe hacer, pero no en exclusividad, y que el Asambleista Borja se refirió a todas las organizaciones, de manera general.

El Asambleista Alcivar, sugiere que en adelante las actas sean numeradas al igual que las hojas, para poder determinar con mejor precisión cualquier observación. Con estas observaciones y comentarios, se aprueba el acta, no sin antes agradecer a quien ayudó y colaboró como Secretario Ad-Hoc.

Segundo Punto: Conocimiento y aprobación del instructivo para el funcionamiento de la Mesa Constituyente en las diferentes jurisdicciones nacionales.

Una vez que se dio lectura del documento, el Presidente de la mesa pone en consideración de los asambleistas para que hagan los comentarios y sugerencias respectivas, al no haber el Presidente somete a votación el mismo y es aprobado por unanimidad.

3.- Conocimiento y resolución del plan de trabajo de la Mesa Constituyente.

El Presidente de la Mesa, solicita que se de lectura al plan de trabajo de la Mesa Constituyente número 6, para conocimiento de las y los señores asambleistas, al no haber observaciones al mismo, se aprueba por unanimidad.

4.- conocimiento y aprobación del cronograma de trabajo en las diferentes provincias.

La Asambleista Gissel Rosado, manifiesta que en lo que respecta a la Provincia de Los Ríos de la cual es su representante, la mesa debería considerar que se trata de una provincia eminentemente agrícola, por lo tanto el trabajo se debe centrar solo en la provincia y que para lo de Santo Domingo se establezca otra fecha, sobre todo manifiesta que Babahoyo como capital provincial debe acoger a los asambleistas de la mesa número seis, en la capital provincial se concentran los diferentes sectores y actores sociales, se va a tener mayores facilidades de trabajo.

La Asambleista Fanny Sotomayor, señala por otro lado, que Quevedo constituye una población eminente agrícola de Los Ríos, y que al tratarse de una mesa que va a tratar la temática de la producción, el trabajo de la Mesa Constituyente debe ser en Quevedo, como consta en la propuesta ya que además existe una mayor agroindustria.

La Asambleista Gissel Rosado insiste en el cambio, hace notar que Los Ríos, cuenta con una capital política, por lo tanto se debe trabajar en ella. Propone a las y los asambleistas que la mesa se reúna en Babahoyo.

Interviene el Asambleista Francisco Cisneros agradeciendo la visita de la delegación de la FENOCIN y comprometiendo su apoyo a estas propuesta.

El Presidente de la Mesa, explica que se trata de una propuesta que será entregada al Presidente y que él, en conjunto con la Mesa Directiva serán los que tomen las decisiones, porque por otro lado, lo que se busca es que las diferentes mesas no actúen en un mismo sitio.

La Asambleista María Pazmiño, señala que la intención es la de unir las provincias para que el trabajo de la mesa se facilite, lo ideal sería que se realice mesas itinerantes por provincias, pero el tiempo es corto y hay que agilizar el trabajo.

La Asambleista Hilda Roca, propone que la Mesa Constituyente se reúna en Quevedo, como consta en la propuesta original.

El Presidente somete votación de los asambleistas las dos propuestas: de la Asambleista Rosado y de la Asambleista Hilda Roca.

Los resultados son los siguientes: Por la propuesta de la A. Rosado, (que se mantenga la propuesta original), tres votos. Por la propuesta de A. Roca (la Mesa trabaje en Quevedo), seis votos.

Por lo tanto se aprueba que la mesa seis trabaje en Quevedo, en la fecha que determine la mesa directiva.

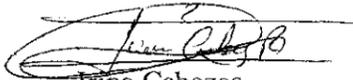
El Presidente pone en consideración de los asambleistas, el cronograma, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El A. Diego Borja, felicita la actitud y el trabajo desarrollado por los y las integrantes de la mesa constituyente, gracias a lo cual y luego de largas jornadas de trabajo se ha concluido con el tratamiento y aprobación de temas de mucha importancia.

El Presidente de la Mesa, anuncia que se ha programado una rueda de prensa para dar a conocer a la ciudadanía sobre la aprobación del plan de trabajo, el instructivo de las mesas itinerantes y el cronograma de visitas de trabajo a las provincias.

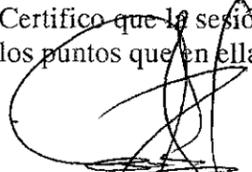
Siendo las doce horas y veinte minutos, se da por terminada la sesión de la Mesa Constituyente.

Ciudad Alfaro, Montecristi, Diciembre 21 de 2007.



Iliana Cabezas
Vicepresidenta encargada de la Presidencia.

Certifico que la sesión se desarrollo en la fecha y hora anotada anteriormente y se resolvieron sobre los puntos que en ellas se indica.



Dr. Edil Marcelo Suárez .
Secretario Relator.